



**Organización de las Naciones  
Unidas para el Desarrollo  
Industrial**

Distr. general  
15 de septiembre de 2016  
Español  
Original: inglés

**Junta de Desarrollo Industrial**

**44° período de sesiones**

Viena, 22 a 24 de noviembre de 2016

Tema 8 del programa provisional

**Actividades de evaluación**

**Actividades de evaluación**

**Nota de la Secretaría**

En cumplimiento de lo dispuesto en la decisión IDB.29/Dec.7 h) de la Junta, la Secretaría informa sobre las actividades de evaluación cada dos años y complementa de ese modo la información proporcionada en los Informes Anuales correspondientes a 2014 y 2015.

**Índice**

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Antecedentes .....	1	2
II. La función de evaluación .....	2-4	2
III. Actividades y contribuciones de las evaluaciones independientes .....	5-9	3
IV. Síntesis de las conclusiones de las evaluaciones .....	10-25	4
V. Medidas que se solicitan a la Junta .....	26	7

Por razones de economía no se ha imprimido el presente documento. Se ruega a los delegados que lleven consigo a las sesiones sus propios ejemplares de los documentos.

V.16-05666 (S) 031016 031016



Se ruega reciclar 

## I. Antecedentes

1. En la decisión IDB.29/Dec.7, la Junta, entre otras cosas, afirmó la importancia de que los Estados Miembros recibiesen información objetiva y fidedigna sobre los resultados de los programas de la ONUDI a nivel de los países, basada en las conclusiones y enseñanzas extraídas de evaluaciones independientes. Este informe se presenta de conformidad con el párrafo h) de esa decisión, en que se pidió a la Secretaría que informase sobre las actividades de evaluación cada dos años. Las evaluaciones independientes informan sobre los resultados de las intervenciones de la ONUDI, consolidan las conclusiones y enseñanzas de las evaluaciones y señalan cuestiones sistemáticas con miras a aumentar aún más la eficacia de las actividades de desarrollo de la Organización. Además, todos los informes de las evaluaciones independientes de la ONUDI se pueden consultar en su sitio web ([www.unido.org/en/resources/evaluation.html](http://www.unido.org/en/resources/evaluation.html)).

## II. La función de evaluación de la ONUDI

2. Durante el período que abarca el presente informe (2014-2015) la función de evaluación independiente de la ONUDI corrió a cargo de la Oficina de Evaluación Independiente subordinada a la Oficina del Director General y cuyas funciones y responsabilidades se derivan de la política de evaluación de la ONUDI<sup>1</sup>. De conformidad con esa política, la evaluación cumple tres propósitos: garantizar la rendición de cuentas, apoyar la gestión e impulsar el aprendizaje y la innovación.

3. Como se promulgó en el Boletín del Director General de fecha 27 de enero de 2016 (UNIDO/DGB/2016/01), se ha establecido una nueva estructura orgánica, en virtud de la cual la División de Evaluación Independiente está situada junto con la Oficina de Evaluación Independiente y Vigilancia de la Calidad, en la Oficina del Director General.

4. En abril de 2014 la Junta Ejecutiva de la ONUDI examinó el programa de trabajo y presupuesto provisional de la Oficina de Evaluación Independiente de la Oficina del Director General y, en primera instancia, aprobó un presupuesto de 285.000 euros para 2014 únicamente para la ejecución del programa de trabajo de la Oficina de Evaluación Independiente de la Oficina del Director General de ese año. En febrero de 2015, la Junta Ejecutiva de la ONUDI asignó 305.000 euros para la ejecución del programa de trabajo de la Oficina de Evaluación Independiente de la Oficina del Director General para 2015. Durante ese período, la asignación se destinó a sufragar evaluaciones nacionales, estratégicas y temáticas, así como a fomentar la capacidad de evaluación a nivel nacional. El presupuesto se mantuvo en la misma cuantía con respecto al bienio anterior. La División de Evaluación Independiente de la Oficina de Evaluación Independiente y Vigilancia de la Calidad de la Oficina del Director General siguió gestionando debidamente las evaluaciones independientes de proyectos, financiadas directamente con cargo a los presupuestos correspondientes de los proyectos, y garantizando su calidad.

---

<sup>1</sup> Boletín del Director General (UNIDO/DGB(M).98 de 22 de mayo de 2006.

### **III. Actividades y contribuciones de las evaluaciones independientes**

#### **Evaluaciones**

5. Durante el bienio 2014-2015 se finalizaron dos evaluaciones temáticas sobre las alianzas público-privadas de la ONUDI y las intervenciones de la ONUDI posteriores a las situaciones de crisis. Se realizaron cuatro nuevas evaluaciones temáticas sobre la aplicación del marco programático de mediano plazo ampliado de la ONUDI, 2010-2013; el Fondo Fiduciario de la ONUDI para la Energía Renovable; el proceso de adquisición de la ONUDI y las intervenciones de la ONUDI en materia de desarrollo empresarial para la creación de empleo, en especial para las mujeres y los jóvenes. Además, se llevó a cabo una evaluación agrupada de los proyectos de la ONUDI sobre las actividades de asistencia para examinar y actualizar los planes nacionales de ejecución del Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes. A fines de 2015 se preparó un informe sintético de las evaluaciones independientes realizadas de 2012 a 2015, que fue publicado a principios de 2016.

6. Además, se realizaron cinco evaluaciones de países (Indonesia, Sri Lanka, Tailandia, Túnez y Uruguay) y la División de Evaluación Independiente de la Oficina de Evaluación Independiente y Vigilancia de la Calidad de la Oficina del Director General respaldó la realización de numerosas evaluaciones de proyectos efectuadas de manera independiente.

#### **Creación de capacidad en materia de aprendizaje y evaluación**

7. A través de un sistema de respuesta de la administración, se da seguimiento a la aceptación y aplicación de las recomendaciones de la evaluación. De un total de 309 recomendaciones formuladas en 2014, se recibieron respuestas a 291 (94%) antes de que concluyese el ciclo de respuestas de un año. De estas 291 respuestas, el 94% fueron aceptadas total o parcialmente por las personas que respondieron. En 2015 se formularon en total 301 recomendaciones y se habían recibido respuestas a 258 (86%) en el momento de redactarse el presente informe. De esas 258 respuestas, el 95% fueron aceptadas total o parcialmente por las personas que respondieron.

8. Con respecto al estado de aplicación de las recomendaciones formuladas en 2014 cuyo ciclo de seguimiento de un año concluyó en 2015, el 34% de las recomendaciones sobre las que se proporcionó información se habían aplicado, el 53% estaban aún en vías de aplicación y el 13% no se habían aplicado en el momento de redactarse el presente informe. En un futuro informe a la Junta se presentará información sobre el grado de aplicación de las recomendaciones formuladas en 2015.

9. Se celebraron con periodicidad regular reuniones informativas para los Estados Miembros, que versaron principalmente sobre las conclusiones de las evaluaciones temáticas y de los países. En respuesta a una demanda creciente de los ministerios interlocutores de apoyo y fortalecimiento de su capacidad de evaluación, se celebraron cursos prácticos sobre la gestión de la evaluación en Tailandia (2014) y en Colombia (2015). Ambos cursos prácticos se celebraron como actividades regionales de capacitación y estuvieron dirigidos a los ministerios que actúan como

interlocutores de la ONUDI en cada una de las regiones. Con objeto de aumentar la pertinencia y eficacia de las actividades de capacitación, el curso práctico de Colombia se impartió en español y todo el material del curso se facilitó en ese idioma.

## **IV. Síntesis de las conclusiones de las evaluaciones**

### **Conclusiones generales**

10. Los proyectos y programas de la ONUDI tienen gran pertinencia. Los objetivos de los programas y sus componentes o proyectos se basaron en las necesidades o dificultades de las instituciones o empresas beneficiarias y se comprobó que se ajustaban bien a las políticas, estrategias y prioridades de los gobiernos, y se orientaban a los principales problemas del desarrollo industrial inclusivo y sostenible.

11. Se estimó que el sentido de propiedad y la activa participación de los interlocutores incrementaban la pertinencia, eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las intervenciones. Además, en varios programas se consideró que la notable proporción de autofinanciación de los países beneficiarios era un factor que alentó a la participación ingente de los interlocutores durante todo el ciclo del programa. En unas pocas situaciones se comunicó un escaso sentido de propiedad que, entre otras cosas, dio origen a demoras en la aprobación de políticas elaboradas en el contexto de los proyectos.

12. En relación con la eficacia, en varios casos era demasiado pronto para evaluar los resultados, sobre todo cuando los proyectos todavía se hallaban en sus primeras etapas de ejecución. A veces se aludía a la correlación de los resultados, por ejemplo, los puestos de trabajo creados, como un efecto de las intervenciones en los proyectos. A menudo en los informes de evaluación se señaló que los proyectos estaban orientados a actividades o productos en lugar de estar centrados en los resultados.

13. En lo que concierne a la eficiencia, se valoró la función y la contribución de la ONUDI así como de sus interlocutores (financiera y en especie), lo que puso de manifiesto que en las intervenciones se hacía un uso satisfactorio de los recursos y que los costos se compensaban por los beneficios. Asimismo, en varios programas y proyectos se hizo referencia al empleo eficaz de los conocimientos técnicos nacionales.

14. Las probabilidades de lograr la sostenibilidad financiera, técnica y organizativa iban de buenas a cuestionables, según la calidad del diseño del programa o proyecto. Se esperaba que el papel dinámico de los interlocutores en la ejecución, la armonización con los planes nacionales y las medidas de fomento de la capacidad contribuyeran a potenciar la sostenibilidad. Se consideró que la colaboración con instituciones que formaban parte del sistema nacional, como los centros de formación profesional que integraban el sistema nacional de educación, era un factor que sustentaba las probabilidades de sostenibilidad.

15. En cuanto a las repercusiones o posibles repercusiones, la grave falta de financiación de algunos programas limitaba las oportunidades de lograr repercusión o alcance, al menos en el momento en que se realizó la evaluación. La falta de datos

de seguimiento pormenorizados para evaluar los resultados y las repercusiones se consideró a menudo una dificultad para formular declaraciones fundadas en pruebas acerca de las repercusiones.

### **Principales conclusiones de las evaluaciones de los países realizadas en el bienio 2014-2015**

16. Las intervenciones de la ONUDI, sobre todo si se formulan estratégicamente mediante un proceso de consulta en el marco del programa de un país, revisten gran interés en los países examinados. Los objetivos de desarrollo industrial inclusivo y sostenible de la ONUDI y las prioridades de los donantes también son ampliamente valorados. Se observa un fuerte sentido de propiedad nacional en muchos proyectos que se ajustaban bien a las estrategias, políticas, necesidades y prioridades nacionales.

17. Ha sido satisfactorio el grado de cooperación entre la ONUDI y los agentes públicos y privados, y en algunos casos también con el equipo de las Naciones Unidas en el país. Algunos proyectos se beneficiaron de alianzas público-privadas y la activa participación de los asociados privados generó valor añadido y contribuyó a la eficacia y la sostenibilidad.

18. Se consideraba elevada la sostenibilidad cuando un proyecto pasaba a ser un programa o política nacional, o cuando las intervenciones de la ONUDI daban lugar a la aplicación de medidas de los gobiernos, como la aprobación de normas y otras reglamentaciones.

19. La eficiencia de las intervenciones de la ONUDI en algunos programas por países fue menor porque los recursos movilizados fueron insuficientes para ejecutar la mayoría de los proyectos previstos. Varias evaluaciones señalaron la necesidad de reforzar la vinculación con los planes sectoriales y los presupuestos nacionales. Las metas demasiado ambiciosas, unidas a niveles moderados de financiación, llevaron a percibir que los resultados generales eran inferiores a los previstos.

### **Principales conclusiones de las evaluaciones temáticas**

#### *Aplicación del marco programático de mediano plazo ampliado de la ONUDI, 2010-2013*

20. En la evaluación estratégica independiente sobre el marco programático de mediano plazo (MPMP) de la ONUDI 2010-2013 se llegó a la conclusión de que era la primera vez que la ONUDI vinculaba el marco programático a una matriz de resultados de la Organización en su conjunto. El documento del MPMP era consonante con las buenas prácticas de gestión basada en los resultados y establecía que la Organización diera cuenta de los resultados, aspecto que se consideró innovador y una primera medida importante para convertirla en una organización basada en los resultados. El MPMP confirmó las prioridades temáticas de la ONUDI y constituyó la base para elaborar los programas y presupuestos posteriores y, por tanto, sirvió de orientación a la Organización. Los Estados Miembros celebraron el MPMP por considerarlo sólido e innovador.

21. Con todo, se llegó a la conclusión de que la información sobre los resultados en el MPMP necesitaba mejoras, ya que la Organización no comunicaba los resultados utilizando los efectos, impactos o indicadores de ejecución del MPMP.

Por tanto, no fue posible indicar con cuánta eficacia la ONUDI conseguía los efectos e impactos previstos en el marco programático de mediano plazo. Esta dificultad ha sido reconocida por el personal directivo y está previsto resolverla en los próximos MPMP y sus exámenes de mitad de período, así como en el marco integrado basado en los resultados y el desempeño que se examina actualmente.

#### *Proceso de adquisición de la ONUDI*

22. En general, se comprobó que el proceso de adquisición de la ONUDI funcionaba satisfactoriamente, pese a algunas limitaciones y obstáculos. Preocupaban algunas cuestiones referentes a los principios, facultades y procedimientos establecidos en el manual de adquisiciones. Por ejemplo, había deficiencias en la separación de funciones en el proceso descentralizado de adquisición, o todavía no se disponía de las directrices relativas a los mecanismos para el aprovechamiento óptimo de los recursos y el logro de un costo mínimo técnicamente aceptable.

23. A pesar de la falta de un mecanismo sistemático de suministro de información por los usuarios, los bienes y servicios adquiridos por la ONUDI parecieron ser de calidad satisfactoria y adecuados a los fines para los que se habían concebido, satisfaciendo así los objetivos de los proyectos y las necesidades de los interlocutores. En general, la oportunidad de las adquisiciones fue considerada satisfactoria.

#### *Intervenciones de la ONUDI en materia de desarrollo empresarial para la creación de empleo, en especial para las mujeres y los jóvenes*

24. Se llegó a la conclusión de que el desarrollo empresarial para la creación de empleo era un tema fundamental en las políticas y directrices de la ONUDI, y en la mayor parte de los proyectos examinados que tenían un componente que contribuía directa o indirectamente al desarrollo empresarial. Las mujeres y los jóvenes eran los beneficiarios de una mayoría de esos proyectos, aunque en general se disponía de escasos datos desglosados por género y por edad. La ONUDI ejecuta muchos proyectos eficientes relacionados con el desarrollo empresarial y la Organización parece poseer varias ventajas comparativas en este ámbito, como su experiencia en el sector privado y en las empresas pequeñas y medianas. Al mismo tiempo, la ONUDI afronta algunos problemas importantes que van de la pequeña escala de los proyectos y los fondos limitados asignados al desarrollo del sector privado a la presión sobre el personal para la ejecución de las actividades.

25. El aumento del número de puestos de trabajo y de resultados relativos al empleo que se notificó en la mayoría de los proyectos de la ONUDI fue más bien de poca magnitud, fluctuando entre algunas docenas y varios cientos. Sin embargo, hubo algunas excepciones con miles de posibles beneficiarios. Esta disparidad podría explicarse por dos factores: a) muchos proyectos de la ONUDI eran bastante pequeños y de carácter experimental, b) era más fácil cuantificar más puestos de trabajo y empleo en unos pocos proyectos a nivel microeconómico, pero mucho más difícil hacerlo para los numerosos proyectos de la ONUDI que realizaban intervenciones en los planos micro, meso y macroeconómico, en que es más probable crear más puestos de trabajo y empleo; y c) no se informa suficientemente sobre la contribución de la ONUDI a la creación de empleo. El actual sistema de seguimiento y presentación de informes de la ONUDI se centra en los resultados

inmediatos, como el número de personas capacitadas, mientras que el seguimiento y la presentación de informes de los resultados a largo plazo respecto de los puestos de trabajo y el empleo son de alcance limitado. El indicador principal de rendimiento institucional relacionado con los puestos de trabajo creados para las mujeres y los jóvenes en el sistema de planificación de los recursos institucionales de la ONUDI no ha sido actualizado suficientemente. No obstante, varias iniciativas innovadoras demuestran que hay disposición de mejorar el seguimiento y la presentación de informes sobre las actividades que desarrolla la ONUDI con miras a la creación de empleo.

## **V. Medidas que se solicitan a la Junta**

26. La Junta tal vez desee considerar la posibilidad de aprobar el siguiente proyecto de decisión:

“La Junta de Desarrollo Industrial:

- a) Toma nota del informe sobre las actividades de evaluación (IDB.44/13);
- b) Reitera su apoyo a la función de evaluación para la rendición de cuentas, el aprendizaje y la contribución a la eficacia de las actividades de desarrollo;
- c) Alienta a que se realicen evaluaciones de los logros a nivel de los resultados y de la repercusión, y a que la información sobre el rendimiento y las enseñanzas extraídas se incorporen en los procesos de planificación estratégica y gestión.”